



IES MIGUEL ESPINOSA



Consejería de Educación y Formación Profesional

PLAN LINGÜÍSTICO DE CENTRO (PLC)

Curso: 2025/26

Centro: IES MIGUEL ESPINOSA

Localidad: MURCIA

Preámbulo

El Plan lingüístico de centro (en adelante PLC) del IES Miguel Espinosa se concibe como un trabajo multidisciplinar necesario para conseguir la adquisición de las competencias clave.

El objetivo principal del mismo es la mejora de las destrezas básicas de la competencia lingüística de tal forma que sean capaces de afrontar los retos del siglo XXI.

Se trata de actuar en consonancia con los Principios pedagógicos que incluyen el RD 243/2022 de 05 de abril por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato y el RD 221/2022 de 29 de marzo por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria como desarrollo normativo de la Ley 3/2020 de 29 de diciembre, en adelante LOMLOE.

“se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita.”

Artículo 6

Título: “Yo no paso palabra”y “En mi centro me escuchan”

El título de este apartado dentro del PLC responde, al objetivo que va a vertebrar el desarrollo del mismo, que no es otro que conseguir que la palabra sea el motor de nuestras actuaciones. La palabra nos define y nos ayuda a pensar. Todo lo que no se puede nombrar no existe así que será preciso ampliar nuestro vocabulario en todas las lenguas objeto de estudio para ampliar nuestro mundo.

Siguiendo los principios y fines de la actual ley de Educación (LOMLOE) es necesario preparar a nuestro alumnado para afrontar los retos del siglo XXI y con este proyecto se incide directamente sobre los siguientes retos:

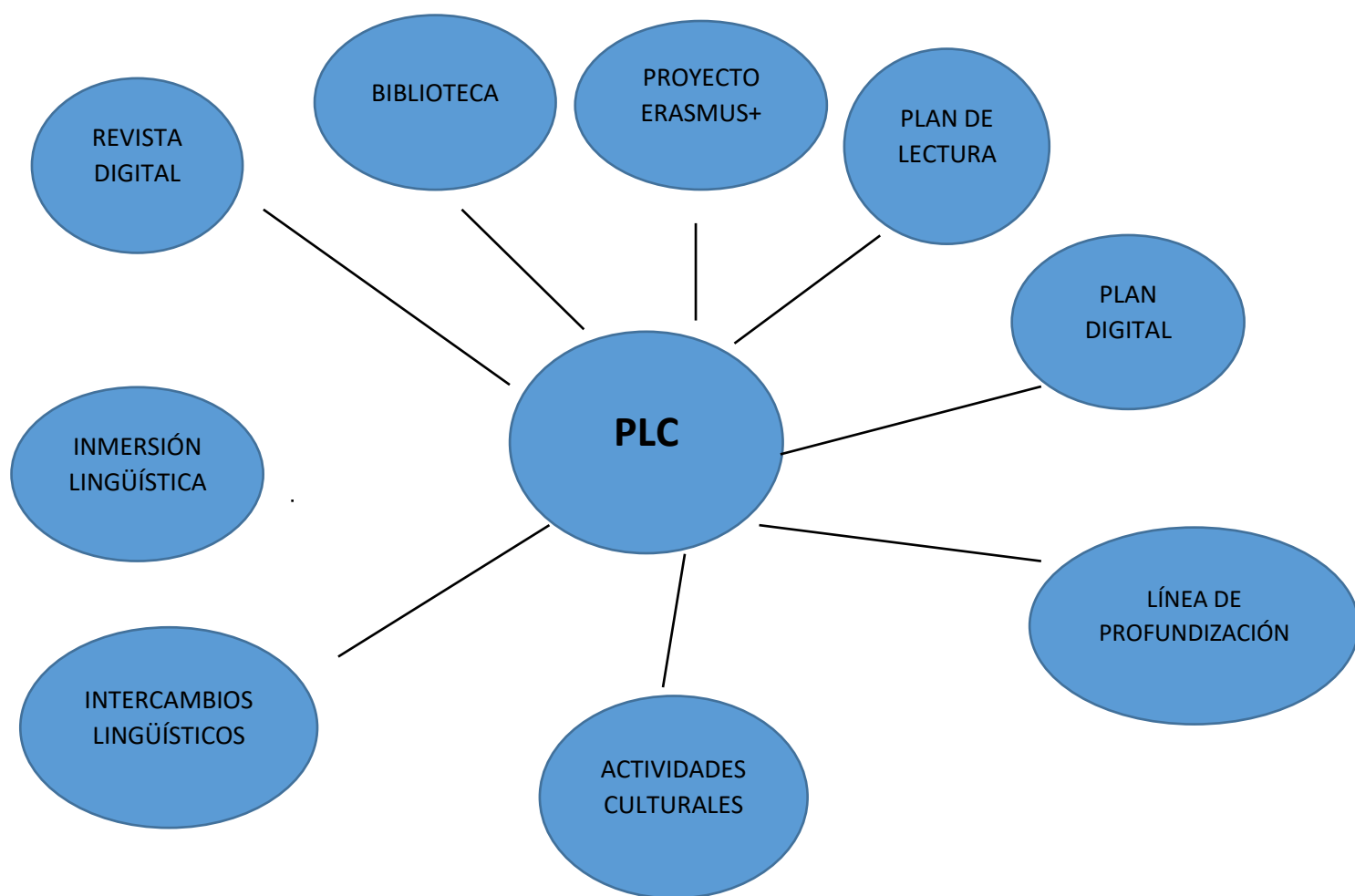
1. **Formar ciudadanos para el siglo XXI:** creativos, críticos, emprendedores, competentes digitalmente, con amplio desarrollo de softskills¹ y capaces de adaptarse a ambientes profesionales diversos en un **mercado laboral** cada vez más dinámico.

¹Son las llamadas habilidades blandas o suaves, **cualidades deseables o rasgos de la personalidad que se adquieren mediante la educación en valores.**

2. Desarrollar políticas públicas que favorezcan la inclusión social en el mundo educativo y profesional, tal como orientan los **Derechos Humanos** o cualquier convenio **internacional de educación**.
3. **Importancia de la educación emocional:** la finalidad principal de la educación es que cada persona pueda alcanzar un grado óptimo de bienestar social y emocional.
4. **Cooperación entre familia, escuela y comunidad:** la educación no es exclusiva de las instituciones educativas y es posible aprender en cualquier lugar de la sociedad.
5. **La educación fuera de la escuela:** hay que considerar todos los ámbitos educativos posibles, ya que el aprendizaje obtenido fuera del aula es cada vez mayor.
6. **Se trata de formar a ciudadanos, no solo a profesionales eficientes:** un sistema educativo abierto a la comunidad y basado en aprendizajes colaborativos que implican a toda la sociedad. La labor de este sistema no es formar a ciudadanos únicamente para ser útiles a un mercado, sino formar a personas capaces de desenvolverse en todos los niveles sociales.

Estos retos nos llevan a plantearnos la necesidad de acercarnos a la sociedad para intercambiar nuestros saberes y emociones.

El PLC se concibe como un plan estratégico que engloba todas las actuaciones encaminadas a mejorar la competencia comunicativa en toda su extensión. Estas actuaciones se llevan a cabo a través de los distintos programas o planes



El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística es una necesidad de primer nivel para nuestro alumnado y para nuestra sociedad. Esta competencia en comunicación lingüística facilitará al alumnado superar los retos del presente y del futuro: desarrollo personal, empleo, movilidad y relaciones internacionales, uso de las TIC...

Es necesaria una intensificación del aprendizaje y la enseñanza de idiomas en los países miembros, en aras de una mayor movilidad, una comunicación internacional más eficaz combinada con el respeto por la identidad y la diversidad cultural, un mejor acceso a la información, una interacción personal más intensa, una mejora de las relaciones de trabajo y un entendimiento mutuo más profundo. Para conseguir estos fines, es necesario que se fomente el aprendizaje de idiomas como una tarea a lo largo de toda la vida y que se facilite durante toda la escolaridad, desde la enseñanza preescolar hasta la educación de adultos.

Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación.
Capítulo 1, epígrafe 1.4

Por lo tanto, uno de los principales retos de nuestro Centro es que los alumnos adquieran el nivel de competencia plurilingüe, que tengan capacidad de comprender y de comunicarse, tanto a nivel oral como escrito en los distintos idiomas del centro. Este Proyecto lingüístico debe servir para la mejora del conocimiento de las lenguas impartidas en el Centro por el alumnado y para avanzar en actitudes favorables a la convivencia lingüística.

Objetivos:

1. Mejorar el nivel de la Expresión Oral de nuestros alumnos, en la lengua materna y en las lenguas extranjeras, estableciendo una secuenciación gradual.

2. Fomentar la Expresión Oral

- Proponer actuaciones para el desarrollo de la expresión oral entendida como una vía para acceder a otros conocimientos.

- Adoptar acuerdos, que favorezcan la coordinación y el desarrollo de secuencias de aprendizajes del lenguaje oral.

3. Mejorar la comprensión oral

4. Mejorar la Comprensión Lectora

- Poner en marcha actuaciones para el desarrollo de la comprensión lectora de todos los alumnos del centro (Plan lector del Centro).
- Adoptar acuerdos, que favorezcan la coordinación y el desarrollo de secuencias de aprendizajes la comprensión lectora.
- Enriquecer el trabajo del alumnado, ofreciendo diversas actividades de acuerdo con sus capacidades e intereses.
- Aumentar el interés por la lectura en la comunidad educativa.
- Mejorar el conocimiento del barrio y su entorno a través de la palabra escrita y oral.

5. Mejorar la expresión escrita y la ortografía.

- Proponer actuaciones para el desarrollo de la expresión escrita.
- Adoptar acuerdos, que favorezcan la coordinación y el desarrollo de secuencias de aprendizajes la expresión escrita.
- Generalizar experiencias trabajadas en el Centro, con una valoración positiva.

6. Potenciar el uso de las lenguas extranjeras favoreciendo la coordinación, el trabajo colaborativo entre el profesorado y el uso de las nuevas Tecnologías.

Desarrollo:

Queremos que este documento sirva para plasmar la programación del Plan lingüístico en nuestro centro, pero a su vez, lo consideramos una herramienta útil de guía y consulta para todo el profesorado.

A continuación se detallan las acciones que se realizarán en los diversos planes y programas que componen este PLC.

- **PROYECTO ERASMUS +**

Este proyecto internacional tiene sentido para fomentar los intercambios lingüísticos y culturales entre profesorado y alumnos. Es un proyecto de movilidad que se implantó en este centro en el curso académico 24-25. Los objetivos del proyecto son:

1. Fomentar la participación y accesibilidad a movilidades internacionales a estudiantes con menos oportunidades, favorecer e incentivar la inclusión social.
2. Desarrollar el uso de las herramientas digitales y nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Mejorar la competencia digital mediante la participación en actividades internacionales.
- 3 Mejorar las competencias lingüísticas y culturales del profesorado y del alumnado para una mejora de la comunicación y socialización.

En el curso 2024/25 se llevaron a cabo las siguientes movilidades:

1. Movilidad Jobshadowing al Sjörlins Gymnasium de Malmö, Suecia, del 6 al 8 de noviembre de 2024.
2. Movilidad grupal de 8 alumnos de 1º de Bachillerato y 2 profesores acompañantes al Sjörlins Gymnasium de Malmö, Suecia, del 10 al 15 de marzo de 2025.
3. Una movilidad en grupo con 8 alumnos de 2º de Bachillerato y 4º ESO y dos profesoras acompañantes al Lycée Jean Jacques Rousseau en Montmorency, Francia ,en marzo de 2025.
4. En este curso 2025/26 se llevará a cabo la siguiente movilidad:
 - Movilidad grupal de 6 alumnos de 4º de la ESO y 2 profesoras acompañantes al Liceo “Coluccio Salutati” de Montecatine Terme, Italia, del 10 al 15 de noviembre de 2025.

Con estas movilidades cumpliremos la realización de nuestro proyecto de corta duración de 18 meses, aprobado y cofinanciado por la Unión Europea.

Para la realización de estas movilizaciones se nos concedió una subvención de 29.184 €.

Se ha vuelto a solicitar el KA120-SCH para conseguir la acreditación hasta 2028.

- **PLAN DE LECTURA**

Este plan recoge todas las actuaciones que se realizarán en todos los departamentos didácticos para fomentar el hábito de la lectura. Es evidente que las materias lingüísticas tendrán mayor peso en el desarrollo de este plan. Las actividades que se van a realizar este curso 25-26 quedarán detalladas en el Plan lector del centro.

- **PLAN DIGITAL**

El plan digital de centro, en adelante PDC, contribuye de forma notable al desarrollo y adquisición de la competencia digital que será un pilar fundamental en la mejora de las habilidades orales y escritas. El ámbito social y personal de los alumnos está inmerso en las RRSS y la mensajería instantánea que deben aprender a utilizar de forma responsable y ética. Todas las materias contribuirán a estos fines, fundamentalmente en los cursos de línea digital.

- **LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN**

El IES Miguel Espinosa está autorizado a desarrollar los siguientes programas para la mejora y profundización en lenguas extranjeras:

- Programa de Mejora en Lenguas Extranjeras en Educación Secundaria Obligatoria en los niveles 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO.
- Programa de Profundización en Lenguas Extranjeras en su modalidad bilingüe en Educación Secundaria Obligatoria en los niveles 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO.

Las asignaturas no lingüísticas, en adelante ANLs, en la ESO son las siguientes:

1º de la ESO: Educación Plástica, Visual y Audiovisual y Tecnología y Digitalización.

2º de la ESO: Geografía e Historia, Música y Educación Física.

3º de la ESO: Tecnología y Digitalización, Música, Biología y Geología.

4º de la ESO: Geografía e Historia y Educación Física.

- Programa de Profundización en Lenguas Extranjeras en su modalidad bilingüe en la etapa de Bachillerato.

Las asignaturas no lingüísticas (ANL) son las siguientes:

1º Bachillerato: Educación Física y Cultura Audiovisual

2º Bachillerato: Digitalización y Programación e Imagen Digital

Además, se contará con una auxiliar de conversación americana 8 horas a la semana para reforzar la competencia lingüística oral de los alumnos.

• ACTIVIDADES CULTURALES

Los departamentos de Inglés, Francés y Lengua Castellana contribuirán al desarrollo de la competencia cultural a través de las siguientes actividades:

- Asistencia a obras de teatro en inglés (17 de febrero- primer ciclo de ESO).
- Asistencia a obras de teatro en castellano (fechas por confirmar. ESO y 10 de febrero en 1º de bachillerato).
- Asistencia a la Filmoteca Regional para cine espiritual (fecha por confirmar- ESO y BTO).
- Asistencia a Fiestinema en Puertas de Castilla para cine en francés (17-21 de noviembre-ESO y BTO).
- Charlas “10 razones para aprender idiomas” (24 de octubre-4º ESO y BTO, alumnos de inglés y francés).
- Visita a la casa museo de Lope de Vega en Madrid (25 de marzo- 3º y 4º de ESO).
- Visita a la casa museo de Miguel Hernández en Orihuela (4 de marzo- 2º de BTO).
- Programa Cine escuela (fechas y niveles por determinar).

• INTERCAMBIOS LINGÜÍSTICOS

Con el objetivo de fomentar el aprendizaje mutuo de idiomas entre hablantes de diferentes países y poder desarrollar la competencia oral y cultural en un contexto real, el departamento de inglés llevará a cabo un intercambio lingüístico y cultural con el Sjölings Gymnasium de Malmö, Suecia, en el que participarán 12 alumnos de 1º de Bachillerato. Los alumnos españoles viajarán a Malmö del 10 al 15 de marzo, y los alumnos suecos vendrán a Murcia del 14 al 19 de abril.

El Departamento de Francés ha propuesto un intercambio lingüístico con el lycée Vincent d'Indy en Privas, Francia. Dicho intercambio nos ha sido propuesto por el instituto “Infante Juan Manuel” y se haría entre tres institutos: Infante, La Flota y Miguel Espinosa ya que el número de alumnos franceses es muy numeroso. En nuestro centro los alumnos han rechazado por diversas causas.

Se propondrá otro intercambio con el lycée Jean Jacques Rousseau en Montmorency, Francia. Su realización dependerá de la disponibilidad de los alumnos.

- **INMERSIONES LINGÜÍSTICAS**

Con el mismo objetivo que se menciona en el apartado anterior, el departamento de inglés llevará a cabo las siguientes inmersiones lingüísticas:

- Inmersión lingüística en Moraira, Alicante, con el 1er ciclo de la ESO del 9 al 11 de marzo.
- Inmersión lingüística en Cork, Irlanda, con el 2º ciclo de la ESO del 18 al 25 de abril.

- **REVISTA DIGITAL**

Este curso 2025-2026 se continuará con la edición de la Revista **digital**. Dicha revista se plantea con estos fines:

- Ser una herramienta de cohesión de la comunidad educativa.
- Ser un medio de expresión para dar a conocer el IES y lo que se hace en el entorno más inmediato.
- Contribuir a la formación del alumnado en iniciativa y emprendimiento.
- Fomentar la expresión y comunicación.
- Abordar problemas sociales y culturales.
- Mejorar el uso de las nuevas tecnologías.

- **BIBLIOTECA**

La biblioteca del centro influye en el plan lingüístico al ser un espacio estratégico para desarrollar la competencia comunicativa y fomentar el uso de la lengua en contextos significativos, tanto dentro como fuera del aula. Es una herramienta transversal, dinamizadora y de apoyo para la enseñanza-aprendizaje de las lenguas en todos los niveles y áreas.

En el centro funciona el servicio de préstamo para garantizar el acceso de todo el alumnado a libros para su consulta y lectura. Se han adquirido en el último curso un volumen considerable de ejemplares actuales que han promovido el gusto por la lectura en todos los niveles. El departamento de Lengua castellana y Literatura es el encargado de gestionar los préstamos y devoluciones durante el recreo. Este curso se está desarrollando un acercamiento a la Biblioteca durante el periodo lectivo con algunos cursos.

Evaluación:

Al finalizar el curso los departamentos realizarán una evaluación del plan a través de los siguientes indicadores:

INDICADOR	VALORACIÓN ²	CAUSAS	PROPUESTA DE MEJORA
Las actividades realizadas han sido adecuadas			
La temporalización se ha llevado a cabo correctamente			
Se ha mejorado la ortografía y la expresión escrita			
El alumnado ha mejorado su comprensión y expresión oral			
Las actividades propuestas han sido suficientes			
La implicación de los departamentos no lingüísticos es la adecuada			
El plan lingüístico es adecuado al alumnado del centro			

² Valore del 1 al 5, siendo 1 poco y 5 mucho

Anexo II

Estructura básica del Plan Lingüístico de Centro PLC según Decreto n.º 137/2024, de 25 de julio, por el que se regulan los programas de mejora y profundización en lenguas extranjeras en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

1. INTRODUCCIÓN

1. Contextualización del centro

- El Programa de Enseñanza Bilingüe (español-inglés), actualmente Sistema de Enseñanza en Lenguas Extranjeras (SELE) se estableció en el IES Miguel Espinosa por primera vez en Educación Secundaria Obligatoria en el curso 2006/2007,
- Para la formación de los grupos bilingües se toma contacto con todos los alumnos de nuevo ingreso en el Centro, indicándoles la posibilidad de acogerse a este programa. También se tiene en cuenta la orientación recibida de los CEIP de procedencia de estos alumnos.
- Actualmente, se imparte enseñanza en lengua extranjera inglés en la ESO, en sus dos modalidades: Programa de Mejora y Programa de Profundización. En el caso de Bachillerato, se imparte el Programa de Profundización en Inglés en las dos modalidades: Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales y en el Bachillerato de Investigación en las dos modalidades anteriores.
- Los alumnos de la sección bilingüe toman parte en un gran número de actividades relacionadas con la lengua inglesa (intercambios e inmersiones lingüísticas y culturales, visitas culturales asistiendo a representaciones teatrales y al cine, charlas lingüísticas y culturales, actividades complementarias en el centro en Halloween, Navidad o San Patricio, entre otras).

2. Referencias legales

- **Decreto n.º 137/2024, de 25 de julio**, por el que se regulan los programas de mejora y profundización en lenguas extranjeras en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

2.- OBJETIVOS

2.1 Objetivos generales del centro recogidos en los documentos institucionales relacionados con la competencia comunicativa y el aprendizaje de lenguas extranjeras.

Objetivo 1. Ámbito Pedagógico.

Perseverancia del alumno desarrollando sus competencias para continuar en etapas posteriores y/o su acceso al mundo laboral y conseguir el éxito académico y profesional.

Medida:

Plan de mejora de las competencias comunicación lingüística, diseñando contenidos transversales para propiciar el desarrollo integral del alumnado y mejorar su motivación y sus resultados.

Objetivo 2. Ámbito organización y gestión.

Permanecer en el intervalo de la excelencia mediante la calidad educativa, la innovación, las instalaciones, los recursos, los programas, los planes y sus servicios.

Medida:

Diseñar itinerarios y optativas orientados a dar respuesta a nuestro alumnado.

El Plan lingüístico de centro (en adelante PLC) del IES Miguel Espinosa se concibe como un trabajo multidisciplinar necesario para conseguir la adquisición de las competencias clave.

El objetivo principal del mismo es la mejora de las destrezas básicas de la competencia lingüística de tal forma que sean capaces de afrontar los retos del siglo XXI.

Se trata de actuar en consonancia con los Principios pedagógicos que incluyen el RD 243/2022 de 05 de abril por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato y el RD 221/2022 de 29 de marzo por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria como desarrollo normativo de la Ley 3/2020 de 29 de diciembre, en adelante LOMLOE.

“se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita.”

Artículo 6

- Justificación de la necesidad de mejorar la competencia lingüística y plurilingüe del alumnado, basada en los objetivos establecidos en los documentos institucionales del centro.
- Promover la participación en programas europeos: Erasmus+ para alumnos de la ESO y Bachillerato, proyectos a través de eTwinning, intercambios lingüísticos y culturales con otros países y actividades culturales en lengua extranjera durante todo el curso.
- Revisión de la estructura del Programa de Profundización en Lenguas Extranjeras.
- Planificar las materias ANL implicadas atendiendo a la nueva normativa, el profesorado disponible y las recomendaciones de la Administración educativa y dejarlo reflejado en el plan Lingüístico de Centro.

2.2. Objetivos específicos del PLC

La implantación del Programa de Profundización en lenguas extranjeras en nuestro centro educativo se orienta a la consecución de los siguientes objetivos:

- Fomentar la adquisición y el aprendizaje de las lenguas extranjeras. Nuestro centro imparte como primera lengua extranjera inglés y como segunda lengua extranjera francés.
- Consolidar que los alumnos de nuestro centro sean capaces de adquirir el nivel B1 al acabar cuarto de la ESO y el nivel B2 al acabar 2º Bachillerato, de acuerdo a los niveles fijados del marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).
- Apoyar la aplicación de los principios de la educación inclusiva en el desarrollo del programa, facilitando la incorporación al mismo a aquellos alumnos que lo soliciten y estén en condiciones de aprovecharlo.
- Fomentar la calidad del Programa de Profundización en lenguas extranjeras.
- Estimular la internacionalización de nuestro centro mediante la realización de proyectos e-Twinning y Erasmus + , intercambios e inmersiones lingüísticas y culturales con alumnos de la ESO y Bachillerato.
- Crear una cultura de centro que visualice la presencia de la lengua extranjera en la vida escolar.
- Emplear las TIC como herramienta para mejorar la competencia en comunicación lingüística del alumnado.

3. MEDIDAS ORGANIZATIVAS

3.1 Implantación del programa: alumnado y profesorado implicados

Para la etapa de la ESO, el IES Miguel Espinosa oferta los Programas de Mejora y Profundización.

Programa de Mejora

En 1º ESO hay dos grupos: E1A (29 alumnos) y E1CO (6 alumnos)

En 2º ESO hay tres grupos: E2AO (18 alumnos); E2BO (24 alumnos) y E2CO (7 alumnos)

En 3º ESO hay tres grupos: E3AO (18 alumnos) ; E3BO (19 alumnos) y E3CO (3 alumnos)

En 4º ESO hay cinco grupos: E4ACO (11 alumnos); E4ASO (13 alumnos); E4BSO (1 alumno) ; E4CFP (18 alumnos) y E4CO (6 alumnos)

Programa de Profundización

En 1º ESO hay dos grupo: E1B (26 alumnos) y E1CI (15 alumnos)

En 2º ESO hay dos grupo E2AI (6 alumnos) y E2CI (17 alumnos)

En 3º ESO hay dos grupo E3AI (4 alumnos) y E3CI (20 alumnos)

En 4º ESO hay tres grupo E4ACI (2 alumnos); E4BCI (21 alumnos) y E4BSI (3 alumnos)

En la etapa de Bachillerato en el Programa de Profundización tenemos los siguientes alumnos:

- 1º de Bachillerato: 11 alumnos de un total de 70.
- 2º de Bachillerato: 23 alumnos de un total de 74.

El IES Miguel Espinosa se imparten los siguientes programas de mejora y profundización en lenguas extranjeras:

- Programa de Mejora en Lenguas Extranjeras en Educación Secundaria Obligatoria en los niveles 1º, 2º , 3º y 4º de la ESO.
- Programa de Profundización en Lenguas Extranjeras en su modalidad bilingüe en Educación Secundaria Obligatoria en los niveles 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO.

Las asignaturas no lingüísticas, en adelante ANL, en la ESO son las siguientes:

1º de la ESO: Educación Plástica, Visual y Audiovisual y Tecnología y Digitalización.

2º de la ESO: Geografía e Historia, Música y Educación Física.

3º de la ESO: Tecnología y Digitalización, Música, Biología y Geología.

4º de la ESO: Geografía e Historia y Educación Física.

- Programa de Profundización en Lenguas Extranjeras en su modalidad bilingüe en la etapa de Bachillerato.

Las asignaturas ANL son las siguientes:

1º Bachillerato: Educación Física y Cultura Audiovisual

2º Bachillerato: Digitalización y Programación e Imagen Digital

Además, se contará con una auxiliar de conversación americana 8 horas a la semana para reforzar la competencia lingüística oral de los alumnos.

Profesorado participante en el programa que imparte alguna ANL.

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	IDIOMA BILINGÜE
CAMPOS BALLESTA, JOSEFA EMILIA	DIBUJO	INGLÉS
LUJÁN SERRANO, MIGUEL ÁNGEL	TECNOLOGÍA	INGLÉS
REVIRIEGO REVIRIEGO, MARÍA	EDUCACIÓN FÍSICA	INGLÉS
PÉREZ FRANCO, DAVID	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	INGLÉS
MUÑOZ MUÑOZ, PABLO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	INGLÉS
NAVARRO TORRES, JOSÉ ÁNGEL	MÚSICA	INGLÉS

<u>NIVEL</u>	<u>MATERIAS ANL</u>
1º ESO	EDUCACIÓN PLÁSTICA y TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN
2º ESO	GEOGRAFÍA E HISTORIA ; EDUCACIÓN FÍSICA y MÚSICA
3º ESO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA, TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN y MÚSICA
4º ESO	GEOGRAFÍA E HISTORIA y EDUCACIÓN FÍSICA
1º BACHILLERATO	"CULTURA AUDIOVISUAL" Y EDUCACIÓN FÍSICA
2º BACHILLERATO	DIGITALIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN E IMAGEN DIGITAL

- Profesorado participante y el porcentaje sobre el total del claustro.

<u>Número de profesores/as del claustro</u>	<u>Número de profesores/as que participan en el programa</u>	<u>%</u>
<u>6</u>	<u>61</u>	<u>10%</u>

- Número de proyectos europeos con participación del centro, indicando el número de alumnos y profesores involucrados.

<u>Nombre del proyecto europeo</u>	<u>Número de profesores/as participantes</u>	<u>Número de alumnos/as participantes</u>
<u>Internacionalización, Inclusión y Digitalización</u>	<u>10</u>	<u>23</u>

3.2 Organización del programa por etapas y periodos de inmersión lingüística

Dentro del Programa de Mejora para la etapa de la ESO, tal y como se dicta en el Decreto nº137/2024, de 25 de julio, por el que se regulan los Programas de Mejora y Profundización en Lenguas Extranjeras en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, nuestro centro ha organizado para el curso 2025/26 en los niveles de 1º y 2º ESO grupos reducidos, algunos mediante desdobles, en los que se pueden reforzar las destrezas orales. Para los niveles de 3º y 4º de la ESO, contamos con una hora semanal con el apoyo de la auxiliar de conversación para el refuerzo de las destrezas orales. Este refuerzo se basará en la realización de prácticas específicas de conversación y enseñanza de la cultura de los países de la lengua extranjera.

Durante el presente curso escolar y dentro del Programa de Profundización, el porcentaje de horas de inmersión lingüística cumple ya con el mínimo estipulado del 30% del total de horas tanto para la etapa de la ESO como de Bachillerato.

En la etapa de la ESO, las 40 horas (34% del total de horas) de inmersión lingüística en inglés están repartidas en los cuatro niveles de la siguiente manera:

- ✓ En 1º ESO el número total de horas que el alumnado recibe en inglés es de 9 horas. Cuatro horas corresponden a la Primera Lengua Extranjera Inglés, dos a Educación Plástica y tres a Tecnología y Digitalización. El porcentaje de inmersión lingüística es del 30%.
- ✓ En 2º ESO el número total de horas que el alumnado recibe en inglés es de 11 horas. Cuatro horas corresponden a la Primera Lengua Extranjera Inglés, dos horas a música, tres horas a Geografía y dos horas a Educación Física. El porcentaje de inmersión lingüística es del 37%.
- ✓ En 3º ESO el número total de horas que el alumnado recibe en inglés es de 11 horas. Cuatro horas corresponden a la Primera Lengua Extranjera Inglés, dos a Música, tres horas de Biología y 2 horas de Tecnología y Digitalización. El porcentaje de inmersión lingüística es del 37%.
- ✓ En 4º ESO el número total de horas que el alumnado recibe en inglés es de 9 horas. Cuatro horas corresponden a la Primera Lengua Extranjera Inglés, tres horas de Geografía y dos horas a Educación Física. El porcentaje de inmersión lingüística es del 30%.

En la etapa de Bachillerato, las 18 horas (30% del total de horas) de inmersión lingüística en inglés están repartidas en los dos niveles de la siguiente manera:

- ✓ En 1º Bachillerato el número total de horas que el alumnado recibe en inglés es de 10 horas. Cuatro horas corresponden a la Primera Lengua Extranjera Inglés, cuatro horas a Cultura Audiovisual y dos horas a Educación Física. El porcentaje de inmersión lingüística es del 34%.
- ✓ En 2º Bachillerato el número total de horas que el alumnado recibe en inglés es de ocho horas. Cuatro corresponden a la Primera Lengua Extranjera Inglés, dos horas en Digitalización y Programación y dos horas de Imagen Digital. El porcentaje de inmersión lingüística es del 30%.

En el siguiente cuadro se resume la inmersión lingüística en inglés en las dos etapas, ESO y Bachillerato:

ESO				
NIVEL	MATERIA	PERIODOS LECTIVOS	NÚMERO TOTAL DE HORAS	PORCENTAJE
1º ESO	INGLÉS	4	9 HORAS	30%
	TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	3		
	EDUCACIÓN PLÁSTICA	2		
2º ESO	INGLÉS	4	11 HORAS	37%
	EDUCACIÓN FÍSICA	2		
	GEOGRAFÍA	3		
	MÚSICA	2		
3º ESO	INGLÉS	4	11 HORAS	37%
	TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	2		
	BIOLOGÍA	3		
	MÚSICA	2		
4º ESO	INGLÉS	4	9 HORAS	20%
	GEOGRAFÍA	3		
	EDUCACIÓN FÍSICA	2		

BACHILLERATO				
NIVEL	MATERIA	PERÍODOS LECTIVOS	NÚMERO TOTAL DE HORAS	PORCENTAJE
1º BACHILLERATO	INGLÉS	4	10 HORAS	34%
	CULTURA AUDIOVISUAL	4		
	EDUCACIÓN FÍSICA	2		
2º BACHILLERATO	INGLÉS	4	8 HORAS	30 %
	Digitalización y Programación e Imagen Digital	4 (2+2)		

3.3 Participación y admisión de alumnado

La participación y admisión del alumnado de etapas en el programa de profundización, se regula en los artículos 26 (ESO) y 29 (Bachillerato) del Decreto 137/2024, de 25 de julio.

3.4 Actuaciones para la coordinación

Las actuaciones para la coordinación entre los profesores del programa (tanto ANLs como especialistas en inglés) son los siguientes:

- Reunión semanal entre la coordinadora del programa y los profesores de las ANL.
- Reunión semanal entre la coordinadora del programa y los profesores de inglés.
- Canales de comunicación: correo de murciaeduca.
- Uso de carpetas compartidas en plataformas de almacenamiento que permitan el acceso a los materiales específicos, ya sea relacionados con el contenido de las ANL o con la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras)
- Comunicación fluida con los auxiliares de conversación por parte de la coordinadora y de los profesores de lengua extranjera.
- Tramitación de Anexos I,IV y V, según la normativa establecida por Programas Educativos de la Consejería de Educación, junto con la notificación a ésta de las faltas de asistencia al puesto de trabajo del Auxiliar de Conversación, si se diera el caso. Se le pediría presentar justificante médico de su ausencia en ese caso.

4. PROPUESTAS METODOLÓGICAS

4.1 Uso de las TIC en el aula y sus beneficios en el ámbito de la educación bilingüe y en el aprendizaje de una lengua extranjera en particular. En la asignatura de inglés, la Competencia Específica 6 (Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales) se trabajará en muchas ocasiones con proyectos que los alumnos tendrán que presentar al resto de sus compañeros. Para dichos proyectos los alumnos utilizarán diversas herramientas online como Google Slides, Canva o Genially (para presentaciones), Smore (para folletos digitales online) o Padlet (para muros colaborativos), entre otras. Además, todos los alumnos (digitales y no digitales) funcionarán con la plataforma Google Classroom.

Dentro de los grupos bilingües de profundización hay algunos específicamente digitales en los que el uso de las TIC es algo consuetudinario, como son en 1º ESO , 2º ESO , 3º ESO con letra “C”y 4º ESO con letra “A”.

También cabe destacar que en los grupos no digitales el uso de las TIC también es frecuente, aunque no sea algo que componga la identidad del grupo.

4.2 Metodología CLIC /AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras), que no consiste simplemente en enseñar una asignatura utilizando otro idioma como lengua vehicular. Una buena implementación de esta metodología, siempre con el andamiaje necesario, consigue un mejor desarrollo de las habilidades cognitivas, en este caso, el razonamiento y el pensamiento, por parte de los alumnos.

La metodología AICLE se utiliza en el IES en diferentes niveles de los grupos de profundización, tal y como queda detallado en apartados anteriores.

Realizando un compendio, entre 1º y 4º ESO las materias impartidas en metodología AICLE son: Educación Física, Geografía e Historia, Música, Tecnología y Digitalización, Educación Plástica y Visual, Biología y Geología.

Entre 1º y 2º de bachillerato: Educación Física, Cultura Audiovisual, Digitalización y Programación, Imagen Digital.

4.3 Metodologías activas

Se comenzará a intentar trabajar en los grupos de 1º y 2º de la ESO mediante el Aprendizaje basado en Proyectos y la metodología AICLE.

4.4 Medidas de atención a la diversidad.

Se imparte formación en los Programas formativos profesionales. Se atiende a la diversidad del alumnado.

5. PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN

Erasmus +

Nuestro centro educativo IES “Miguel Espinosa” fue seleccionado en la convocatoria 2024 Erasmus+ en el ámbito de la educación Escolar KA122- SCH - Proyectos de corta duración para la movilidad de alumnado y personal de Educación Escolar (KA122- SCH). El título de nuestro proyecto es *“Inclusión, internalización y digitalización”*.

Los objetivos de este plan de internacionalización son:

1. Fomentar la participación y accesibilidad a movilidades internacionales a estudiantes con menos oportunidades, favorecer e incentivar la inclusión social.
2. Desarrollar el uso de las herramientas digitales y nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Mejorar la competencia digital mediante la participación en actividades internacionales.
3. Mejorar las competencias lingüísticas y culturales del profesorado y del alumnado para una mejora de la comunicación y socialización.

En el curso 2024/25 se llevaron a cabo las siguientes movilidades:

- Movilidad Jobshadowing en el Sjölings Gymnasium de Malmö, Suecia, del 6 al 8 de noviembre de 2024.
- Movilidad en grupo de 8 alumnos con 2 profesores acompañantes al Sjölings Gymnasium de Malmö, Suecia, del 10 al 15 de marzo de 2025.
- Movilidad en grupo con 8 alumnos al Lycée “Jean Jacques Rousseau” en Montmorency, Francia, la primera semana de marzo de 2025.

En este curso 2025/26 se llevará a cabo la siguiente movilidad:

- Movilidad grupal de 6 alumnos con 2 profesores acompañantes al Liceo “Coluccio Salutati” de Montecatini Terme, Italia, del 10 al 15 de noviembre de 2025.

Con estas movilizaciones cumpliremos la realización de nuestro proyecto de corta duración de 18 meses, aprobado y cofinanciado por la Unión Europea. .

Para la realización de estas movilizaciones se nos ha concedido una subvención de 29.184 €.

ERASMUS K120-SCH: Se ha vuelto a solicitar el KA120-SCH para conseguir la acreditación hasta 2028.

eTwinning

D, Francisco Hernández Jaén, jefe de actividades complementarias y extraescolares y profesor del departamento de Geografía e Historia durante este curso escolar continua desarrollando el proyecto intercentros de la Región de Murcia que iniciamos el curso pasado. Con él pretendemos que estudiantes de **10 centros educativos** realicen una pequeña investigación histórica original. Dicha investigación debe presentarse en **formato Pechakucha**, y las dos mejores de cada centro realizarán su exposición en el **II Encuentro de Jóvenes por la Historia**, que se celebrará en **Santomera el 16 o 17 de abril**, siguiendo también este formato.

El proyecto “Encuentro de Jóvenes por la Historia” lo inscribimos el curso pasado en la plataforma europea **eTwinning**, y en él colaboraron un centro educativo de **Italia y otro de Francia**, lo que añade una dimensión internacional y lingüística. Este año intentaremos que se vuelvan a sumar e incluso ampliarlo a más centros. La participación se llevará a cabo mediante **videoconferencias**, en las que los alumnos españoles practicarán **inglés y francés**, y los alumnos europeos **inglés y español**.

El curso pasado el proyecto se limitó a pequeños intercambios vía email entre docentes. Este curso, además, se hará visible a través de **eTwinning** para mostrar la experiencia y conocer otros ámbitos educativos europeos. El proyecto tiene una duración de **los dos últimos trimestres del curso escolar** y la intención de **ampliar cada año el número de centros participantes**, consolidándose como una iniciativa anual.

Los objetivos del proyecto son:

- Fomentar el interés por la Historia y el pensamiento crítico.
- Desarrollar competencias comunicativas orales mediante el formato Pechakucha.
- Potenciar la internacionalización educativa a través de eTwinning.
- Favorecer el trabajo colaborativo intercentros.
- Impulsar el uso de metodologías activas y aprendizaje basado en proyectos.

- Promover el plurilingüismo (inglés, francés y español).

El desarrollo del proyecto

Cada centro participante guiará a sus alumnos en la elaboración de una investigación histórica original durante el curso escolar. Las presentaciones deberán realizarse en **formato Pechakucha (20 diapositivas x 20 segundos)**.

Las **dos mejores presentaciones de cada centro** serán seleccionadas para participar en el **II Encuentro de Jóvenes por la Historia**, que se celebrará en **Santomera el 16 o 17 de abril**, siguiendo igualmente el formato Pechakucha.

Además, el proyecto se desarrollará de forma paralela dentro de **la plataforma eTwinning**, donde se compartirán experiencias y se realizarán **videoconferencias en inglés, francés y español** con los centros europeos asociados.

La metodología para su desarrollo:

- Aprendizaje basado en proyectos (ABP).
- Metodologías activas y trabajo cooperativo.
- Exposición oral mediante formato Pechakucha.
- Interacción internacional mediante eTwinning.

La evaluación será formativa, basada en la calidad de la investigación, la coherencia del discurso, la originalidad y la competencia comunicativa. El proyecto tiene carácter **anual** y se prevé **ampliar el número de centros participantes** en futuras ediciones, consolidándose como referente regional.

Otros proyectos en el extranjero

- Intercambio lingüístico y cultural con el Sjölin's Gymnasium de Malmö, Suecia. Participarán 12 alumnos de nuestro centro de 1º de Bachillerato y 12 alumnos de edades comprendidas entre 16-18 del instituto sueco.
- Inmersión Lingüística en Cork, Irlanda, con el 2º ciclo de la ESO.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN LENGUA EXTRANJERA

INGLÉS

Actividades complementarias	1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre	Responsables
<u>Día Europeo de las Lenguas</u> . Elaboración por alumnos de 1º y 2º ESO de mural colaborativo bajo el lema "Languages open hearts and minds".	26 de septiembre			Departamento de Inglés
"10 razones para aprender idiomas". Charla a cargo de la Facultad de Turismo de la UMU para alumnos de 4º ESO y 1º Bachillerato.	24 de octubre			Departamento de Inglés
Halloween. Concurso de decoración de puertas en 1º, 2º y 3º ESO.	31 de octubre			Departamento de Inglés
Exposición y Concurso de Christmas Cards.	Última semana antes de Navidad			Departamento de Inglés
St Tomás de Aquino "Talent Show"		X		Departamento de Inglés
Teatro en Inglés para 1er ciclo de la ESO		17 de febrero		Departamento de Inglés
Celebración de St Patrick's Day.		17 de marzo		Departamento de Inglés

Inmersión Lingüística en Moraira, Alicante, con 1er ciclo de la ESO		9-11 marzo		Departamento de Inglés
Inmersión Lingüística en Cork, Irlanda, con 2º ciclo de la ESO			18-25 abril	Departamento de Inglés
Intercambio entre alumnos de 1º Bachillerato y alumnos del Sjörlins Gymnasium de Malmö, Suecia		10-15 de marzo	13-19 de abril	Departamento de Inglés

FRANCÉS

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	FECHA	ORGANIZADOR ³
<u>Día Europeo de las Lenguas.</u> Elaboración por alumnos de 4º ESO y 1º BAC de mural colaborativo simulando "Le mur des je t'aime" de París en todas las lenguas bajo el lema "Fais l'amour et pas la guerre"	Alumnos de 4ºESO y 1º de BAC.	26 de septiembre	
FIESTÍNEMA : películas en francés ADAPTADAS PARA DIFERENTES NIVELES Cine francófono ofrecido por la Alianza francesa de Cartagena	Alumnos-as de francés: 1º, 2º, 3º y 4º ESO y de 1º y 2º Bachillerato.	del 17 al 21 de noviembre 2025 desde	Alianza Francesa de Cartagena en colaboración con la Consejería de Educación

³ Estando a lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 23 de junio de 2022 de la Consejería de Educación, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2022-2023, sobre autorización para el uso de espacios educativos, cuando las direcciones de los centros, a instancia de las asociaciones de madres y padres de alumnos, autoricen la utilización de locales por personal ajeno a la plantilla de los centros, deberán requerir de los representantes de la asociación contrato o documento del que resulte la dependencia única y exclusiva de dicho personal contratado por la asociación así como estar en posesión del certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	FECHA	ORGANIZADOR ³
La Chandeleur.Jornadas de crêpes.	Todos los grupos	Febrero	Dto. de francés.
Activités en français en ville. Ateliers et jeux de piste.	Todos los grupos	Segundo trimestre (fecha por concretar)	Marine Dricot “con acento francés”
JORNADAS DE FRANCOFONÍA	ALUMNOS DE 3º ESO /4º ESO	Marzo 2026 (por confirmar fecha exacta)	Universidad de Murcia con Asociación Profesores de Francés
Chansons et cartes de félicitation de Noël (la Navidad)	Todos los alumnos de francés	Última semana de clase de diciembre	Departamento de francés
Cine espiritual en la Filmoteca Regional	Alumnos de religión	Marzo 2026 fecha por confirmar	Dto de francés colabora con el de Religión
Intercambio con el Lycée “Jean Jacques Rousseau” Montmorency	alumnos de 4º y 1º Bac	Fecha por confirmar	Dto. de Francés Se propone sin saber si se podrá llevar a cabo.
SEMANA CULTURAL	1º ESO: PRESENTACIÓN Teatralizada	Por determinar fecha exacta	Departamento de FRANCÉS

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	FECHA	ORGANIZADOR ³
	símbolos de Francia		
SEMANA CULTURAL	2º ESO: Realización mapa de Francia con Productos y monumentos más importantes	Por determinar fecha exacta	DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
SEMANA CULTURAL	3º y 4º ESO: Realización video y serie fotográfica representando las emociones	Por determinar fecha exacta	DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
SEMANA CULTURAL	1º Bachillerato : Puesta en escena de diferentes situaciones de la vida cotidiana	Por determinar fecha exacta	DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

6.2 Otras actividades complementarias en lengua extranjera

INGLÉS

Para fomentar la lectura en la lengua extranjera, los alumnos leerán libros adaptados a partir del 2º trimestre. Para este año, las lecturas elegidas son:

- 1º ESO: "All About Britain", Editorial Burlington.
- 2º ESO: "All About the USA", Editorial Burlington.
- 3º ESO: "The Ghost Ship", Editorial Burlington.
- 4º ESO: "Music Makers", Editorial Burlington.
- 1º BTO: "All About the Cinema", Editorial Burlington.
- 2º BTO: "A foreigner in New York", Editorial Burlington.

También se realizarán reseñas de películas, series y libros de lectura que se podrán publicar en la Revista Digital del centro.

FRANCÉS

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y de la comprensión escrita y oral: El Plan lector

Dentro de la competencia clave lingüística, la comprensión de textos escritos no debería limitarse a la lectura de los textos proporcionados por el método, ni tampoco a los textos que el método invita a buscar a modo de documentación. La lectura de textos más extensos, de obras creadas para fomentar el placer de leer debe formar parte del aprendizaje: por un lado, leer “historias” permitirá a los alumnos comprobar que lo han aprendido tiene un sentido real, fuera del aula y los motivará. Y por otro, comprobarán que la lengua extranjera no sólo es útil, sino que puede ser fuente de disfrute.

Mientras su nivel no les permita abordar textos auténticos de la literatura francófona, les proponemos elegir títulos de la colección ÉVASION, LECTURES EN FRANÇAIS FACILE, cuya estructura respeta la programación de contenidos

Para el fomento de la lectura los alumnos leen libros adaptados de grandes obras literarias francesas o cuentos adaptados a los distintos niveles. Tras la lectura analizamos las obras desde distintos puntos de vista: personajes, trama,.....

También trabajaremos digitalmente y escucharemos fragmentos de audiolibros

Las lecturas propuestas son las siguientes:

1º ESO: *Disparitions en Haïti*

2º ESO: *Disparitions en Haïti*

3º ESO: *L'Île mystérieuse* (Jules Verne)

4º ESO: *On a volé Mona Lisa*

1º BTO: *Le tour du monde en 80 jours* (Jules Verne)

2º BTO: *Le tour du monde en 80 jours* (Jules Verne)

Participación en concurso y olimpiadas:

III Olimpiada francófona de la Región de Murcia: universidad de Murcia (7 febrero 2025)
para 1º y 2º de Bachillerato

Jornadas de la francofonía: Universidad de Murcia y Asociación Profesores de francés :
Para 4º de ESO (Marzo 2026).

Programa de Inmersión lingüística en francés:

Inmersión movilidad /Intercambio con 7 alumnos de bachillerato a Montmorency (Francia)
cofinanciado por la Unión Europea ERASMUS PLUS la primera semana de marzo 2025.

Viaje/ estancia lingüístico-cultural a París para 3º,4º de ESO y 1º de Bachillerato (primera semana de mayo 2025).

7. FORMACIÓN

7.1 Actividades de formación y acreditación lingüística:

Está previsto que los profesores que imparten docencia en el programa bilingüe en las asignaturas ANL tengan todos cursos hechos de metodología AICLE a lo largo de este curso actual: Se les ha informado de cursos disponibles en el CPR de Murcia. Además, todos tienen ya la certificación de C1 en inglés.

El profesorado de inglés también se está formando en cursos de formación digital aplicada al aula, para actualizar su práctica docente.

7.2 Actividades de formación en metodología AICLE

Disponemos de profesores ANL, formados en metodología AICLE.

Pretendemos que para el curso 2025/26 , todo el profesorado ANL esté formado en dicha metodología.

7.3 Otras actividades de formación relacionadas con el PLC

El profesorado de Lenguas Extranjeras y ANLs también se está formando en cursos sobre Convivencia Escolar, Bachillerato de Investigación, DUA y otras temáticas didácticas que benefician al funcionamiento del centro escolar de una manera muy positiva.

8. EVALUACIÓN

Al finalizar el curso los departamentos realizarán una evaluación del plan a través de los siguientes indicadores:

INDICADOR	VALORACIÓN ⁴	CAUSAS	PROPUESTA DE MEJORA
Las actividades realizadas han sido adecuadas			
La temporalización se ha llevado a cabo correctamente			
Se ha mejorado la ortografía y la expresión escrita			
El alumnado ha mejorado su comprensión y expresión oral			
Las actividades propuestas han sido suficientes			
La implicación de los departamentos no lingüísticos es la adecuada			
El plan lingüístico es adecuado al alumnado del centro			

⁴ Valore del 1 al 5, siendo 1 poco y 5 mucho

8.1 Evaluación externa y pruebas de certificación

En el artículo 41 del Decreto 137/2024, de 25 de julio, se regula esta evaluación externa. Dicha evaluación se realiza mediante las pruebas B1, B2 y C1 de inglés, y B1 y B2 de francés.

Inglés

En los dos últimos años las pruebas de certificación de inglés en 4º ESO han sido realizadas por LanguageCert, organismo que concede un diploma de nivel de validez internacional. Por otro lado, los alumnos de 2º de Bachillerato se han examinado por la EOI.

Este curso pasado, los alumnos realizaron los exámenes escritos y orales a finales de junio.

Se presentaron 8 alumnos para la obtención del B1, de los cuales todos han certificado y obtenido título.

Se presentaron 12 alumnos para la obtención del B2, de los cuales sólo 2 alumnos suspendieron y no certificaron en dicho nivel.

Estructura de la prueba LanguageCert

Overview (B1 & B2 levels)

Written Exam

Listening 4 Parts-Played Twice 20 questions 30 minutes	Reading 4 arts 26 questions 2 hours & 10 minutes	Writting 2 Tasks 2 hours & 10 minutes
---	---	---

Spoken Exam

Speaking 4 parts 1 to 1 with an examiner B1: 12 minutes B2: 13 minutes

8.2 Evaluación interna

Los centros educativos deberán realizar un seguimiento de la implantación de los Programas de Mejora o Profundización en lenguas extranjeras, valorando sus resultados e incorporándolos a la Memoria Anual con la finalidad de impulsar las mejoras necesarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos de los mismos. Entre otros, se podrán emplear los siguientes indicadores:

a) Alumnado y profesorado participantes.

- b) Resultados del alumnado en las pruebas externas relativas al nivel lingüístico que se realicen.
- c) Calificaciones en el área, materia, ámbito o módulo de Lengua Extranjera del alumnado.
- d) Nivel lingüístico del profesorado.
- e) Índice de participación del profesorado en actividades de formación en metodología AICLE.
- f) Profesorado participante en actividades de formación sobre actualización lingüística.
- g) Número y descripción de actividades complementarias realizadas en lengua extranjera.
- h) Resultados de las encuestas de satisfacción a las familias.
- i) Participación en programas internacionales para el desarrollo de una identidad europea del alumnado.